

ACTA REUNIÓN CÓMITE CONVIVENCIA
Escuela de Párvulos El Aguilucho



30 Junio 2021

TABLA:

- 1.-Validación Protocolo Clases virtuales (Reglamento Interno año 2021)
 - 2.-Validación Valores Ambientales PEI 2021
 - 3.-Varios;
- Evaluación Primer Semestre 2021 (participación clases on line).
Centro de Padres 2021- Acciones
Continuidad NT1

Sesión online participan:

Directora	: Ximena Peña Contreras
Representante del sostenedor:	María José Varas
Representante Docente	: Susana Núñez Inzunza
Representante Asistentes	: Paula Vargas Basaure
Representante Apoderados	: Pamela Retamales

Inicio de sesión: 12:18 hrs

1.-Validación Protocolo Clases virtuales (Reglamento Interno año 2021)

Se inicia la reunión leyendo el protocolo actualizado para clases virtuales, con el fin de validarlo y entregarlo nuevamente a las familias.

PROTOCOLO CLASES VIRTUALES

El siguiente protocolo fue elaborado a partir de la contingencia sanitaria provocada por el covid-19, que obligó a modificar el sistema de clases presenciales adaptándose a un contexto virtual.

Lo anterior implica el compromiso y apoyo de las familias, ya que los niños y niñas deben conectarse a sus clases remotas y participar de las experiencias de aprendizaje planificadas por las educadoras para el desarrollo integral de los objetivos curriculares.

Consideraciones Generales

Los encuentros virtuales representan clases, por tanto, equivalen a asistir a la Escuela. El estudiante que no participe en los encuentros virtuales, debe justificar su inasistencia tal como cuando asisten presencialmente.

El ingreso al aula virtual deberá ser exclusivamente a través de la cuenta de correo electrónico institucional que le fue asignada a cada estudiante (@estudiante.edupro.cl). Así la educadora podrá identificar con claridad a cada uno de los participantes y se evita la exposición a situaciones riesgosas.

Los estudiantes deben integrarse puntualmente a los encuentros virtuales acompañados de un adulto responsable, y permanecer conectados de acuerdo al horario establecido.

Cada familia debe organizarse antes de la clase y tener a mano todo lo necesario para el encuentro según la ruta de aprendizaje correspondiente (materiales, anexos de trabajo, etc.)

Es fundamental que el estudiante se encuentre en un espacio propicio para el aprendizaje, intentando estar libre de distracciones (evitar ver programas de televisión durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje o ingerir alimentos). De preferencia contar con una mesa o lugar de trabajo cómodo y tener una actitud de respeto hacia la clase (no estar vestidos con ropa de dormir ni acostados).

El adulto responsable debe apoyar al estudiante sin dar las respuestas o hacer los trabajos por ellos, ya que el error es parte del aprendizaje. Además, debe enviar la evidencia del desarrollo de las actividades (fotografías, videos, hojas de trabajo, ya sea a través de classroom, correo o de forma presencial en el establecimiento)

para que la educadora pueda registrar los avances y dar seguimiento al logro de los objetivos.

El o la estudiante debe mantener su micrófono en silencio y puede encenderlo cuando la educadora lo solicite, de esta manera se favorece el respeto y se mantiene el orden de la clase.

En caso de observar alguna situación de vulneración de derechos hacia algún estudiante, la educadora remitirá la situación a los organismos correspondientes (OPD o carabineros).

Observaciones;

En general las integrantes del comité opinan que está claro, solamente se agregará un apartado que habla de mantener encendida la cámara, tanto los niños(as) como funcionarios.

Este protocolo se enviará a las familias por correos y se leerá en reunión de apoderados incentivando la participación para el logro de los objetivos curriculares.

Apartado nuevo;

“Todos los participantes de la clase, deben tener la cámara encendida durante el desarrollo de la actividad para mantener el vínculo, ya sean estudiantes o funcionarios. En caso de considerarlo necesario, pueden modificar el fondo de la pantalla utilizando las herramientas de la aplicación.

Si existe algún estudiante o funcionario que presente dificultades durante la conexión, debe informar a quien corresponda reportando la situación (educadora o directora). Toda situación especial puede ser conversada con la educadora para buscar estrategias que permitan al estudiante mantenerse activo participando de la clase”.

2.-Validación Valores Ambientales PEI 2021

Para responder al proyecto ambiental, se incluirán explícitamente los valores ambientales que se trabajan asociados a nuestro decálogo. Estos se leen y validan para incorporarlos al PEI actualizado 2021.

VALORES AMBIENTALES

Los valores Ambientales, son aquellos que promueven en los seres humanos acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales, así

como la conservación, mantención y protección el entorno y los seres vivos para lograr un equilibrio ecológico.

Estos valores, son una herramienta que promueve un cambio de estilo de vida hacia uno más sostenible, en donde las acciones de cada persona, tendrán un impacto en las generaciones futuras.

Estos valores son;

- **Sensibilidad Ambiental y Austeridad:** Implica reflexionar sobre los problemas que afectan nuestro planeta, tener consideración y compasión frente a estos. La austeridad es ser conscientes de todo aquello que consumimos y las necesidades reales que tenemos.
- **Respeto Ambiental:** Es tener consideración y ser respetuosos con todas las formas de vida que existen y con el entorno natural, ya que, sin sus recursos nuestra vida no sería posible.
- **Conservación Ambiental y Solidaridad:** Es proteger y conservar los recursos naturales no solo para nosotros, sino para que también las futuras generaciones puedan disfrutar de ellos.
- **Responsabilidad Ambiental:** Es ser consciente y asumir nuestra responsabilidad tanto individual, como colectiva frente a la destrucción de la naturaleza.
- **Amor Ambiental y Empatía:** Implica identificarnos con la naturaleza, es llegar a sentir y entender que todo lo que le afecta también nos afecta a nosotros. Es amar nuestro hogar y a cada uno de sus seres.
- **Participación Ambiental y Coherencia:** Es actuar consecuentemente con las ideas que expresamos, desarrollando acciones para la defensa y el cuidado del planeta.

Observaciones;

No hay observaciones, todas las integrantes están de acuerdo con los valores ambientales, ya que están en coherencia con el Proyecto educativo y con nuestro decálogo.

3.-Varios;

Evaluación Primer Semestre 2021 (participación clases on line).

Se analizan los resultados del primer semestre por niveles. Se revisan los porcentajes de logro y el avance curricular.

Nivel	N° Cursos	N° Evaluados	% evaluados	% logro Identidad y autonomía	% logro Convivencia y Ciudadanía	%logro Corporalidad y movimiento	% Logro Lenguaje verbal	% Logro Lenguajes artísticos	% logro Exploración entorno natural	% logro Comprensión Entorno Socio Cultural	%Logro Pensamiento matemático
Medio Menor	1	20	91%	63%	54%	52%	69%	53%	59%	66%	64%
Medio Mayor	1	33	100%	91%	90%	91%	90%	92%	96%	90%	86%
NT1	1	28	100%	94%	94%	92%	90%	86%	89%	89%	88%
		81	98%	83%	79	78%	83%	77	81%	82%	79

Observaciones;

Se comenta que medio mayor y NT1 tienen resultados más altos (sobre el 85%) por tanto pueden comenzar a trabajar objetivos de aprendizaje del nivel 2.

En relación al nivel medio menor, ha sido difícil la participación y los resultados son más bajos que en los otros niveles, ya que estos niños(as) son más pequeños y las familias se complican, dan preferencia a los hermanos mayores o simplemente el teletrabajo y la pandemia los superaron.

María José Varas comenta que la situación de medio menor es comprensible, y que debemos considerar que hay dos años para lograr los objetivos de aprendizaje priorizados, por tanto, este año debemos enfocarnos en lograr con este nivel, los OA1 y el 2022 se avanzará con ellos(as) a los OA2.

Respecto a la participación en clases on line, se realizará una encuesta a las familias para hacer una propuesta de disminuir los días de conexión de 5 a 3, y dejar dos solo para desarrollar los trabajos. Esto se planteará en reunión de apoderados para recoger impresiones, pues varias familias han manifestado estar complicados por las pantallas.

Centro de Padres 2021- Acciones

Se explica al comité que se realizó una invitación a las familias para elegir un centro de padres provisorio por el segundo semestre del 2021. Tras la invitación, solamente llegaron dos postulantes, por lo que se consultó a Monona Valdés, de la Corporación si esto era válido con pocos candidatos, y ella explicó que no hay inconvenientes, ya que estos apoderados solo serán representantes.

El año 2022 se podría llevar a cabo el proceso eleccionario como está establecido en los estatutos (si las condiciones sanitarias lo permiten).

Los representantes para el 2021 son la Sra. Pamela Retamales y el sr. Patricio Álvarez.

Se comenta que como equipo se decidió realizar una ceremonia de graduación por grupos (A, B, C, D) cumpliendo con los aforos y para esto se necesitará reunir dinero, pues no cobramos cuota voluntaria este año y debemos comprar los recuerdos de los graduados.

Se propone hacer una rifa de 5.000 pesos por familia, con premios donados.

Observaciones;

El comité está de acuerdo con la decisión de la rifa, pero se establece que será voluntario pensando en aquellas familias más afectadas por la pandemia.

Se consultará a las familias respecto a las rifas y si están de acuerdo con esta actividad para recaudar dinero.

Continuidad NT1

Se informa al comité que el próximo año, nuestra Escuela continuará con nivel NT1, lo que será informado a las familias de medio mayor.

Observaciones;

Todas las integrantes se alegran por la noticia.

Fin de la sesión; 13:25hrs.

Verificador de participación



